MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 357
QUILLON, jueves 12 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ZAPATA MONSALVE JOSE PABLO RUT:11.810.617-2

LA SUMA DE $:696.000
Y SON:SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE PABLO ZAPATA MONSALVE, DEVOLUCION POR MONTO CORRESPONDIENTE A VALE VISTA EN GARANTIA DE LICITACION N° 4364 -11-LP14, POR FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, FINANCIAMIENTO SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903		Otras Obligaciones Financi	696.000			
1110201		Banco Estado		696.000	11810617-2	
TOTALES :			696.000	696.000		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE DE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE JOSE PABLO ZAPATA
		R.U.T. 11.810.617-2
EGRESO N° 357	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME